

**Sociedad Agropecuaria
Ertego S.A.**

Informe de Comisario
Diciembre 31, 2017



CRECER PARA SER Y HACER MÁS

Ponemos ante ti una alternativa profesional especializada y de alta calidad, diferente a la propuesta de las consultoras tradicionales; por esto, decidimos conjugar nuestras habilidades para ofrecer al mercado local y global soluciones innovadoras y enfocadas al crecimiento de las organizaciones. Buscamos siempre un cambio.

Quito D.M., Julio 23 de 2018

Señores
Junta General de Accionistas
Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de *Comisario* de la compañía **Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.** (en adelante "**Ertego**" y/o "**la Compañía**"), cumpliendo con lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador –vigente–, y demás disposiciones legales y estatutarias referentes a las obligaciones del *Comisario*, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **Ertego**, en relación con el estado de situación financiera, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad de la Administración de Ertego, por la elaboración de los estados financieros.-

La Administración de **Ertego**, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF para Pymes–; así como, por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes, que permitan la presentación de los estados financieros razonables y libres de falsedades materiales, provenientes de fraudes o aplicaciones erróneas.

Responsabilidad del Comisario.-

Mi responsabilidad, en la revisión de los estados financieros preparados por la Administración de **Ertego**, es presentar una opinión de los mismos basada en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las disposiciones de la Junta General de Accionistas; validando los estados financieros, tanto hacia el cumplimiento de las NIIF y, de los principios técnicamente adoptados por **la Compañía**.

Con esa validación, se obtiene una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen realizado sobre la base de pruebas selectivas, incluye un análisis de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros auditados.

He verificado que las cifras de los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y que ellas representan razonablemente –en todos sus aspectos importantes– la situación financiera de **Ertego**, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

He revisado y analizado el Informe presentado por los Auditores Independientes, en la parte fundamental del desglose de cifras, la composición de los estados financieros, las políticas contables significativas y, las normas de aplicación de control interno.

Opinión del Comisario.-

En mi opinión, y basado en el alcance de mi revisión, puedo afirmar que:

- Las transacciones registradas y, los actos llevados a cabo por la Administración de **Ertego** se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y, se conservan en orden, con el fin de verificar y transparentar las operaciones efectuadas.

Además, en cumplimiento de mi responsabilidad como *Comisario* debo informar lo siguiente:

- La Administración de **Ertego**, me ha brindado toda la colaboración que le he solicitado para el cumplimiento de mi objetivo.
- Efectuamos una visita a la Hacienda “Ortuño”, ubicada en la Panamericana Sur Km. 67, parroquia Juan Montalvo (San Sebastián), sector San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, Cotopaxi. En la misma, pudimos identificar y evaluar a plenitud las actividades de negocio que lleva a cabo **Ertego**, dentro del cumplimiento de sus objetivos y, de sus determinaciones normativas y estatutarias.

Respecto de la información requerida a la Administración de **Ertego**, no obtuvimos evidencia o conocimiento alguno sobre asunto de trascendencia con respecto a los procedimientos de control interno de **la Compañía**, que deban ser informados a ustedes.

Respecto de las operaciones, durante el año 2017, las actividades de **la Compañía** estuvieron orientadas a la comercialización, a nivel nacional, de productos agrícolas, leche y, semovientes. Al 31 de diciembre de 2017, el 46% de las ventas corresponden a productos agrícolas, el 46% a la venta de leche y, el 8% restante a la venta de semovientes.

Del análisis de los libros y registros de **Ertego**, se desprende que no mantiene obligaciones que repercutan en su contra en aspectos, tributarios o laborales.

Del análisis efectuado a los estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, determinamos que los mismos presentan un superávit acumulado de USD 58,031; el cual refleja que, los resultados acumulados de años anteriores compensaron la pérdida del ejercicio fiscal bajo análisis.

Se identificó que la Administración de **la Compañía** no ha develado ningún juicio crítico en la aplicación de las políticas de contabilidad, que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

Se identificaron los factores de riesgo que debieron enfrentar los productores de papa durante la cosecha; dichos riesgos fueron los siguientes: bajos precios de venta del tubérculo; clima desfavorable —especialmente por las sequías, heladas y granizadas—; el alto costo de la mano de obra; falta de asistencia técnica escasez de mano de obra; altas tasas de interés; poca demanda del producto; y, la falta de financiamiento. Asimismo, se identificó el alto costo de los insumos y la cadena de intermediarios —como factores fundamentales del manejo de los precios en el mercado—. La Administración de **Ertego** deberá tomar acciones paliativas y correctivas para tratar de mitigar los riesgos identificados, siempre y cuando sean aplicables a la realidad y situación actual de **la Compañía**.

La Compañía no presenta obligación expresa de presentar documentación concluyente o determinante de la aplicación del Principio de Plena Competencia, ante la Administración Tributaria; sin embargo, declara que las operaciones efectuadas con partes relacionadas, durante el ejercicio fiscal 2017, cumplieron el Principio de Plena Competencia o Arm's Length.

Se determinó, según el informe de Auditores Independiente, que no ocurrieron eventos subsecuentes —hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros Auditados— que requiriesen de revelación o ajustes.

Capital social.-

El capital suscrito y pagado de **Ertego** —a la fecha de los estados financieros—, comprende 50,682 acciones ordinarias y nominativas, con una pérdida por acción de USD 1.91 —por cada una—.

Evolución patrimonial.-

Ertego presenta la siguiente evolución de los estados de cambios del patrimonio:

Período fiscal	Patrimonio (USD)	Evolución (%)
Diciembre 31, 2014	1,155,057	-
Diciembre 31, 2015	1,304,434	▲ 12.93
Diciembre 31, 2016	1,356,059	▲ 3.96
Diciembre 31, 2017	1,259,151	▼ (7.15)



La composición de la evolución patrimonial se detalla en los estados de cambios en el patrimonio, el cual forma parte de los documentos que avalan los informes de los auditores independientes, de los últimos cuatro (4) años (desde el ejercicio fiscal 2014 hasta el 2017).

Formación y constitución de la Compañía.-

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de julio de 1989, con el objeto de realizar operaciones agropecuarias como: siembra, venta, distribución y, exportación de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

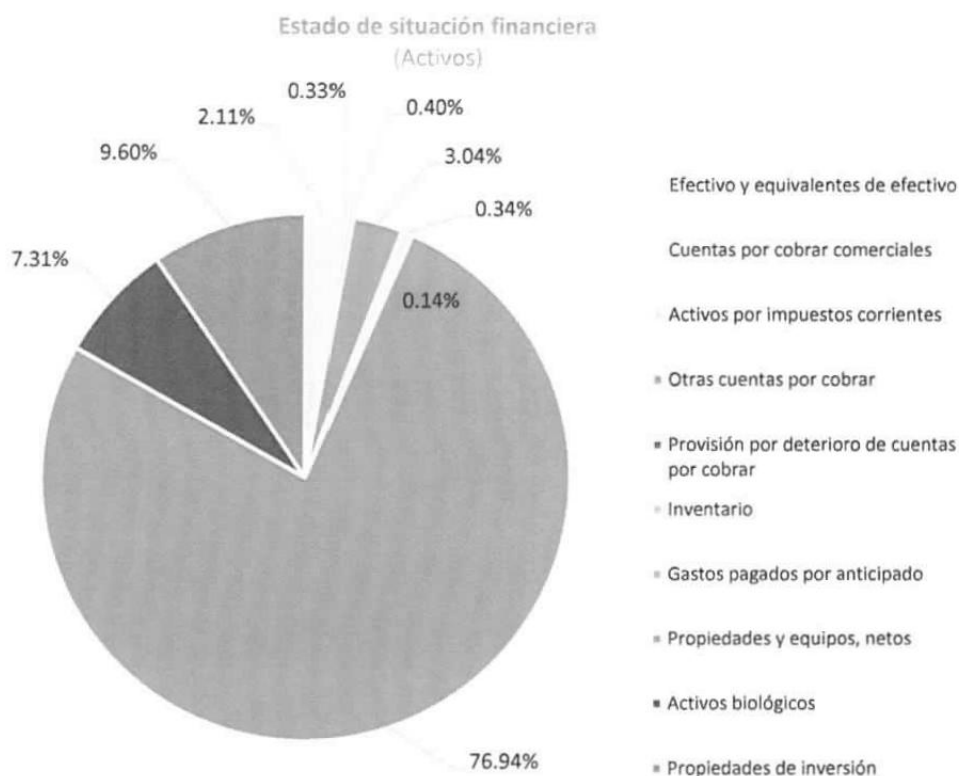
Situación financiera y resultados de la operación.-

Al 31 de diciembre de 2017, la situación financiera y los resultados de sus operaciones, se resumen a continuación:

Estado de situación financiera		
Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,377	2.11
Cuentas por cobrar comerciales	4,817	0.33
Activos por impuestos corrientes	5,711	0.40
Compañías relacionadas	-	-
Otras cuentas por cobrar	43,849	3.04
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(2,990)	(0.21)
Inventario	4,874	0.34
Gastos pagados por anticipado	2,014	0.14
Propiedades y equipos, netos	1,110,281	76.94

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Activos biológicos	105,505	7.31
Propiedades de inversión	138,575	9.60
Total Activos:	1,443,013	100

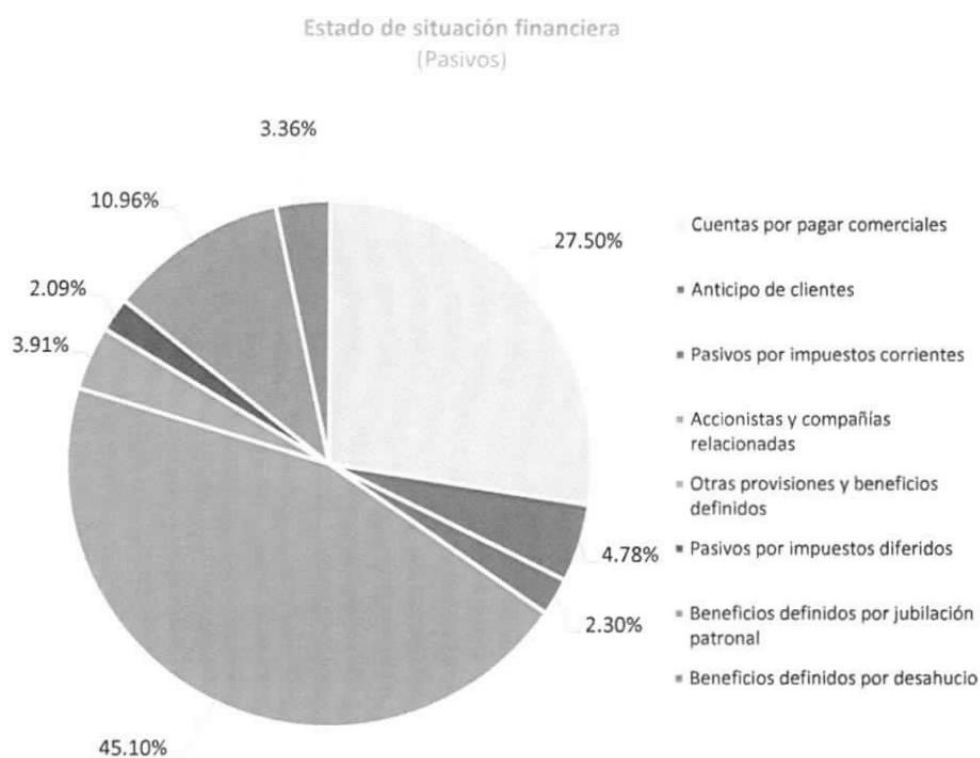
Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2017.



Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	50,564	27.50
Anticipo de clientes	8,785	4.78
Pasivos por impuestos corrientes	4,238	2.30
Accionistas y compañías relacionadas	82,918	45.10
Otras provisiones y beneficios definidos	7,190	3.91

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Pasivos por impuestos diferidos	3,839	2.09
Beneficios definidos por jubilación patronal	20,159	10.96
Beneficios definidos por desahucio	6,169	3.36
Total Pasivos:	183,862	100

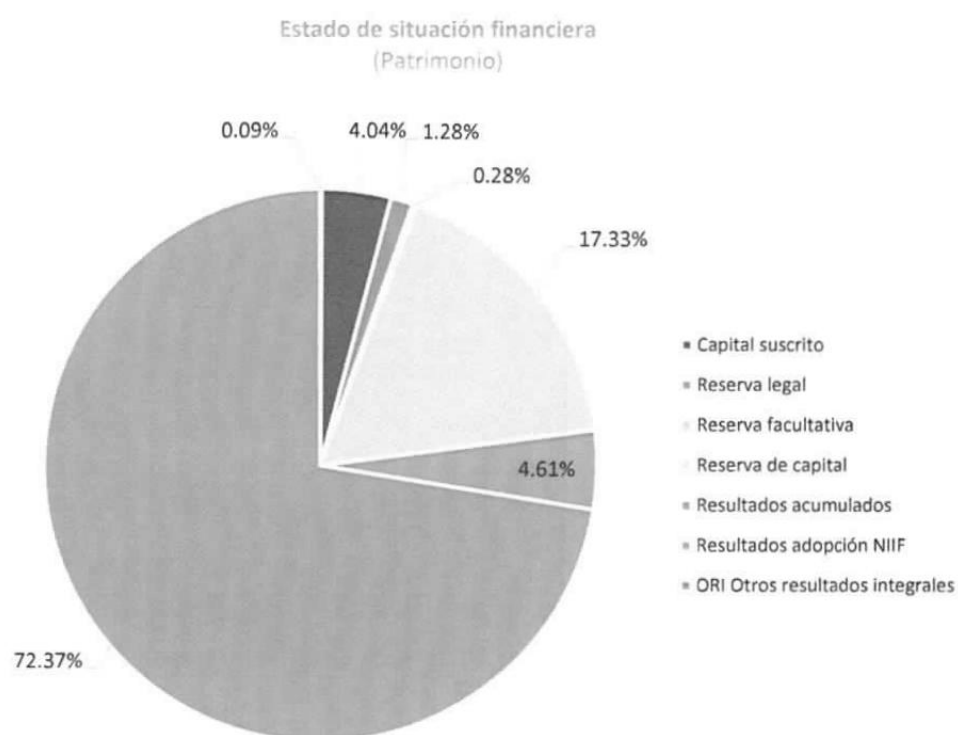
Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2017.



Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Patrimonio		
Capital suscrito	50,862	4.04
Reserva legal	16,085	1.28
Reserva facultativa	3,577	0.28
Reserva de capital	218,249	17.33

Estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2017		
Cuenta	31/12/2017 (USD)	Participación (%)
Resultados acumulados	58,031	4.61
Resultados adopción NIIF	911,190	72.37
ORI Otros resultados integrales	1,157	0.09
Total Patrimonio:	1,259,151	100

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. Estados financieros auditados, 2017.



Estado de resultados integrales Al 31 de diciembre de 2017	
Cuenta	31/12/2017 (USD)
Ingreso por actividades ordinarias	459,760
Costo de ventas	(555,440)
Ganancia (pérdida) bruta en ventas	(95,680)
Gastos administrativos y de ventas	(85,994)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	(181,674)

Estado de resultados integrales Al 31 de diciembre de 2017	
Cuenta	31/12/2017 (USD)
Intereses pagados	(2,400)
Ajuste valor neto de realización de semovientes	1,703
Ingresos por venta de madera	55,934
Ingresos por arriendos	24,000
Varios, netos	11,497
Ganancia (pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(90,940)
Participación de trabajadores	-
Impuesto a la renta corriente	(6,593)
Resultado integral del ejercicio:	(97,533)

Fuente: Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.; estados financieros auditados, 2017.

Las cifras aquí expresadas, fueron tomadas de los estados financieros presentados por la **Compañía**, y se los resalta para una mejor objetividad y comprensión de dichos estados.

Se debe anotar que la **Compañía** no efectuó la distribución de suma alguna, correspondiente al 15% de participación laboral, por haber presentado pérdida como resultado integral del período.

Indicadores financieros.

Los indicadores financieros demuestran que la composición del balance, garantiza una absoluta razonabilidad, a saber:

Margen bruto:	Utilidad bruta	=	-20.81%
	Ingresos		
Margen operacional:	Utilidad operacional	=	-39.51%
	Ingresos		
Solvencia:	Total activos	=	7.84
	Total pasivos		
Rotación de activos totales:	Total ingresos	=	0.32
	Total activos		
Endeudamiento:	Total pasivos	=	0.13
	Total activos		
Apalancamiento:	Total pasivo	=	0.15
	Total patrimonio		

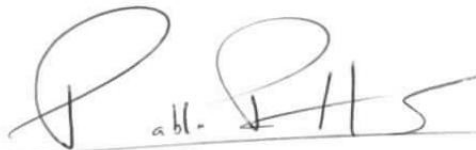
Estos indicadores están aún enmarcados en términos generales, en los parámetros aconsejados en la práctica financiera; con excepción del margen bruto y margen

operacional, que presenta un resultado negativo –por efecto de la pérdida obtenida en el presente ejercicio fiscal bajo análisis–.

En mi opinión como *Comisario*, determino que, los estados financieros presentan razonabilidad en todos sus aspectos de trascendencia; la situación de la compañía **Sociedad Agropecuaria Ertego S.A.** al 31 de diciembre de 2017 corresponde a lo debidamente expuesto en el correspondiente estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y, estados de flujos de efectivo.

Por lo expuesto anteriormente recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los estados financieros presentados por la Gerencia General de la **Compañía**.

Atentamente,



--
Pablo Sebastián Poveda Hurtado
Comisario
C.I. 172025807-6
p&b Group | LATAM

Quito, Pichincha, Ecuador.